



Sr. D. Mariano Rajoy Brey
Complejo de La Moncloa
Avda. Puerta de Hierro s/n
28071 Madrid

Madrid, 5 de abril de 2016

Estimado Sr. Presidente:

Nos dirigimos a Vd. en representación de Caritas Española, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), las obras sociales de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz.

El 22 de marzo suscribimos conjuntamente un comunicado, que adjuntamos, manifestando nuestro rechazo al Acuerdo suscrito entre la Unión Europea y Turquía por considerarlo inhumano, deshumanizante, discriminatorio y limitativo, tal y como explicamos en el mismo.

No es aceptable que Europa eluda su cuota de responsabilidad en la protección de refugiados. No cabe, además, considerar a Turquía como tercer país seguro. Un reciente informe de Amnistía internacional ha puesto de manifiesto cómo este país ha deportado a Siria a personas refugiadas, contraviniendo el elemental principio de no devolución.

Desde la firma del acuerdo, la situación se ha deteriorado gravemente en Grecia. Los centros de acogida se han convertido en centros de detención, donde se priva de libertad y de otros derechos a las personas refugiadas. Las noticias son cada día más alarmantes, las expulsiones previstas a Turquía carecen de garantías. No podemos asistir de manera pasiva a la flagrante vulneración de derechos fundamentales, de valores y de principios humanitarios básicos.

Manifestamos nuestra honda preocupación y le pedimos que:

1. **Lidere en el seno de la Unión Europea, una política de asilo común que brinde protección y acogida a las personas refugiadas**, cumpliendo con la Convención de Ginebra, la Carta Europea de Derechos Fundamentales y demás textos internacionales. Cuenta para ello con el respaldo de todo el Congreso de los Diputados.
2. **Cumpla urgentemente con los compromisos asumidos ya por España, en cuanto a reubicación y reasentamiento** de las personas refugiadas. No tiene credibilidad alguna el acuerdo con Turquía si no va acompañado de personas que empiecen a llegar a España desde Grecia y países vecinos a los conflictos en las próximas semanas. Canadá lo ha hecho, ¿por qué España no lo hace?
3. **Promueva vías de acceso legales y seguras de personas refugiadas** a España a través de figuras como los visados humanitarios, agilizar la reunificación familiar, becas o



cualesquiera otros programas o mecanismos que permitan la entrada y estancia legal en España e instruya a los correspondientes Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación, Empleo y Seguridad Social, Interior y Educación, Cultura y Deporte en relación con sus respectivas competencias.

Es muy importante que España y los demás países contraigan compromisos concretos. Sin compromisos concretos para admitir a refugiados en los distintos países, el acuerdo europeo para devolver a Turquía a las personas que entren por Grecia carece de credibilidad posible. **¿Cómo pretende Europa impedir las entradas irregulares si no hay forma de entrar legalmente?**

4. **Aumente los compromisos en ayuda humanitaria y en ayuda oficial al desarrollo**, que han sido desmantelados en la última legislatura. La Cumbre Mundial Humanitaria del mes de Mayo es una excelente oportunidad en este sentido.
5. **Impulse desde el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, medidas que promuevan la paz y la resolución de conflictos en Siria.**

Exigimos que España contribuya a frenar la deriva causada por el cierre de fronteras y retroceso de derechos en la que se encuentra inmersa Europa y contribuya activamente a proteger los derechos y la dignidad de las personas refugiadas y migrantes.

Solicitamos mantener con Vd. una reunión lo antes posible con el objetivo de conocer de primera mano la posición del Gobierno en funciones, y explicarle de manera más extensa estas propuestas y ofrecer nuestra colaboración para tal fin. La persona de contacto es Cristina Manzanedo (teléfono: 915902672, mailto: c.manzanedo@entreculturas.org)

Reciba un cordial saludo y quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Sebastian Mora Rosado
Secretario General
Cáritas Española

Julia García Monge
Secretaria General
de CONFER

Alberto Ares
Delegado del Sector Social
de la Compañía de Jesús

Isabel Cuenca Anaya
Secretaria General de
Justicia y Paz

c.c.: Sra. Vicepresidenta del Gobierno
Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
Sra. Ministra de Empleo y Seguridad Social
Sr. Ministro Educación, Cultura y Deporte
Sr. Ministro de Interior

Encl. Comunicado de 22 de marzo de 2016